



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE DEHESAS VIEJAS

Administración

CUENTA GENERAL AÑO 2024

CUENTA GENERAL AÑO 2024

Dº Emilio Aguilar González, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Dehesas Viejas (Granada)

HACE SABER:

Que formulada y rendida la Cuenta General del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2024, en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público , por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen personas interesadas podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta Entidad [<http://dehasasviejas.sedelectronica.es>].

En Dehesas Viejas , a 27 de Noviembre de 2025
Firmado por: El Alcalde-Presidente: Emilio Aguilar González